

River Trails School District 26 Student Fees Philosophy

It is the philosophy of the Board of Education that fees are applied to various optional and enhancement components of the educational program. The revenue generated by these fees allows the District to provide more and better services than it otherwise would be capable of providing. District 26 applies fees for transportation, materials, technology, pre-school, and food services. Additionally, fees are assessed throughout the year for specific activities including field trips and special programs. The charging of fees is permissible by law and District 26 has joined the ranks of most districts whose dependence on fees has increased in recent years. The Board of Education has attempted to balance each fee against its potential impact on educational goals and objectives.

Annually, the administration prepares a recommendation for fees. The Board Finance Committee presents this recommendation to the Board of Education. The recommendation includes the specific fees to be charged, the amounts to be charged, an aggregate estimate of collections, and a timeline. The district has a practice of collecting 100% of fees assessed. Fees not collected are forwarded to a collection agency. Waivers are granted to those families experiencing financial hardships.

The overall change in fees is influenced by a number of considerations including:

- Changes in the cost of delivering existing fee-based services
- Overall revenue shortfall in the expected budget
- Changes in other revenue sources
- New or enhanced student services
- Level of fees and subsidies in other districts

The Board of Education is sensitive to the impact that fees have on parents and attempts to balance the percentage increase in fees (in aggregate and per student) with the overall financial and educational goals for the District.

Transportation

River Trails School District 26 provides transportation to students living more than .5 miles from school or having to cross a state designated hazard. Students requesting transportation pay a fee for these services to offset some of the costs.

Pre-School

School District 26 offers integrated special needs and typical peers pre-school. Typical peers are charged a fee that is in line with other neighboring pre-school programs.

Student fees

The Board charges student fees set at different levels for kindergarten-fifth grade, and sixth-eighth grade. These fees help to defray the expense for consumable classroom materials such as science and math supplies. In addition, the Board charges fees for certain items such as recorders, locks, and gym uniforms at the actual cost of the item. Individual student supplies are to be purchased independently using the school list provided from each school.

Technology Fees

The use of technology in the delivery of educational programming continues to grow. As such tools have become an increasingly important component of learning, the Board includes this fee as part of the Materials and Technology Fee, which helps the District to fund technology to ensure children receive a world-class education that is supported by technology.

Food Services

The district provides an extensive lunch and breakfast program for students. Lunch, breakfast and milk fees are designed in coordination with state and federal subsidies to cover the full cost of the program.

Field Trips

Field trips are required of students in several curriculum subjects. Parents may be charged for the actual cost of the trip (*excluding transportation*) in the days before the field trip takes place. Costs vary depending on the extent of the trip

Filosofía de las Cuotas Escolares en el Distrito Escolar River Trails 26

Es la filosofía de la Junta Directiva del Distrito que las cuotas se aplican a varios componentes opcionales y de realzamiento al programa educacional. Los recursos generados por estas cuotas permite que el Distrito proporcione mejores servicios adicionales que de otra manera no podría ofrecer. El Distrito 26 aplica cuotas para servicio de transporte, materiales, tecnología, pre-escolares, y servicio de comidas. Adicionalmente, diferentes cuotas se tienen que pagar durante el año para actividades especiales tal como viajes escolares y programas especiales. Tener que cobrar estas cuotas es permitido por la ley y el Distrito 26 se ha unido a la mayoría de los distritos cuya dependencia de estas cuotas ha aumentado en años recientes. La Junta Directiva ha tratado de balancear cada una de estas cuotas contra su impacto potencial en los objetivos y propósitos educacionales.

Anualmente, la administración prepara una recomendación sobre las cuotas a pagar. El Comité de Finanzas de la Directiva presenta su recomendación a la Junta Directiva. La recomendación incluye las cuotas específicas, cuánto se deberá pagar, un cálculo agregado para las colectas, y su programa de fechas. El distrito se encarga de coleccionar 100% de las cuotas a pagar. Las cuotas no cobradas pasan a ser la responsabilidad de una agencia de colectas. Contamos con exclusiones para familias con dificultades financieras.

Los cambios generales de las cuotas son influenciados por un número de consideraciones tal como:

- Cambios en la manera de recibir los servicios en que se basan las cuotas
- La posibilidad que el presupuesto no llegue a lo esperado
- Cambios en otras fuentes de entrada de dinero
- Servicios escolares nuevos o mejores
- Nivel de cuotas y subsidios en otros distritos

La Junta Directiva está muy al tanto del impacto que pueden causar este tipo de cuotas en las familias de nuestros estudiantes y trata de balancear el porcentaje de aumento en las cuotas (agregado y por cada estudiante) con los objetivos educacionales y financieros del Distrito.

Transporte

El distrito proporcionara transportación a los estudiantes que viven más de .5 millas de la escuela o tienen que cruzar un estado designado de peligro. Los estudiantes que solicitara transporte deben de pagar una cuota para que estos servicios compensen algunos costos.

Pre-Escolares

El Distrito Escolar 26 ofrece una pre-escuela integrada para estudiantes con necesidades especiales y “pares típicos.” Los “pares típicos” tienen que pagar una cuota que es conmensurable con los programas pre-escolares locales.

Cuotas Escolares

La Junta Directiva cobra diferentes cuotas escolares para estudiantes de Jardín de Infantes hasta 5o. grado, y estudiantes de 6o. a 8o. grados. Estas cuotas ayudan a sufragar los costos de materiales que se deben reponer constantemente, como los útiles para la ciencia y las matemáticas. Además, la Junta Directiva cobra diferentes cuotas para artículos como agendas, candados, y uniformes para las clases de gimnasia basados en su costo actual. Los útiles escolares de cada estudiante son la responsabilidad de los propios estudiantes basándose en una lista proporcionada por cada escuela.

Cuotas para Tecnología

El uso de tecnología para presentar programas educacionales continua creciendo. Como estos medios se han convertido en un componente muy importante de la educación, la Directiva cobra una cuota especial para tecnología que ayuda al Distrito a subsidiar los gastos para asegurar que los estudiantes reciban una educación de calidad mundial apoyada por la tecnología.

Servicios de Comidas

El distrito proporciona un extenso programa de desayuno y almuerzo para nuestros estudiantes. Las cuotas para desayuno, almuerzo, y leche han sido diseñadas en coordinación con los subsidios estatales y federales que cubren el costo total del programa.

Viajes Escolares

El programa de educación requiere que los estudiantes se embarquen en algunos Viajes Escolares. Es posible que los padres tengan que pagar por el costo del Viaje Escolar (excluyendo transporte) unos días antes de que se realice el viaje escolar. El costo depende de la extensión del viaje.